DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA JORNADA INSCRIPCION RUEDA VERDE

FECHA: 10/12/2024

HORA: 08:00 AM A 1:30 PM
LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
UPZ: 32 – SAN BLAS

OBJETIVO: Capacitar y realizar proceso de inscripción a rueda verde a los dueños de los establecimientos generadores de llantas al igual se les explica las funciones y beneficios a los cuales ellos son acreedores ingresando a la empresa de rueda verde.

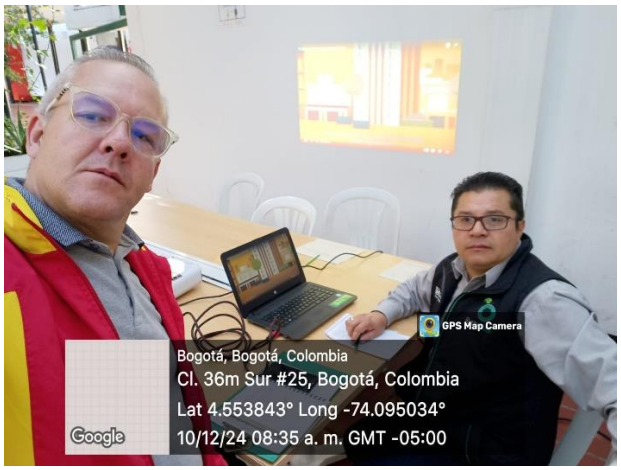
ASISTENTES:

Separación en la Fuente ALSC: Gestor: Wilmar Yobani Parada Pérez.
Entidades participantes Rueda Verde: Pedro A Plazas, Eduar Pinto

DESARROLLO: Siendo las 8:00 am por parte de los funcionarios de rueda verde comienzan con la sensibilización y el debido registro de los establecimientos generadores de llantas dando un abreve explicación de la empresa y los beneficios a los cuales son acreedores por parte de rueda verde,

- Se les informa sobre los derechos y deberes de este tipo de establecimientos frente a los residuos especiales que generan y cómo deben hacer su adecuada disposición final
- Se informa que es OBLIGATORIO el certificado de recolección de llantas por una empresa autorizada
- Explicación sobre cómo realizar el diligenciamiento del formulario para el registro a rueda verde e informa los documentos necesarios para su correcta verificación los cuales son: COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIA RUT, COPIA CÁMARA Y COMERCIO, 2 FOTOS DEL ESTABLECIMIENTO (1 exterior, obligatorio 1 extintor, lugar de almacenamiento min 15 llantas)
- Posterior a la explicación se procede a entregar carta de compromiso bajo la Resolución 1326 de 2017 artículo 11 del almacenamiento. Anexo 1: condiciones mínimas para realizar el almacenamiento de llantas usadas. Artículo 17 Numeral 4: obligaciones de los Distribuidores y Comercializadores. Artículo 22: prohibiciones. Para Bogotá D.C Decreto 442 del 2015. Artículo 8: Garantías de almacenamiento. Artículo 10: prohibiciones
- Se recalca que rueda verde es una fundación SIN ÁNIMO DE LUCRO y que no se les debe generar ningún costo frente a la recolección de estos residuos
- Se realiza la inscripción a la fundación a cada uno de los dueños de los establecimientos generadores de llantas en la página (www.ruedaverde.com.co) y se les brinda la información y ayuda necesaria para el diligenciamiento de los cuestionarios

Se finaliza la inscripción informando sobre la jornada de "llantaton" que se va a realizar el día 11 de diciembre de 2024 a cargo de la Alcaldía Local de San Cristóbal "Área de Separación en la Fuente" y rueda verde



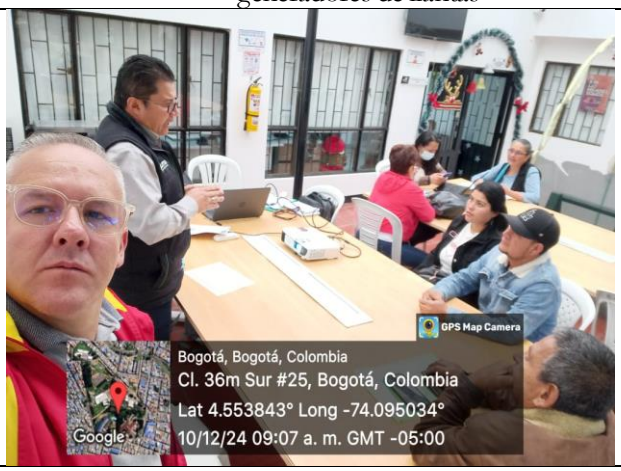
Fotografía 1 inicio a la jornada inscripción rueda verde



- **Fotografía 2**. Socializacion proyecto rueda verde a los dueños de los establecimientos generadores de llantas



Fotografía 3. Inscripción a rueda verde a cada uno de los dueños de los establecimientos generadores de llantas



Fotografía 4. **I**nforma que es OBLIGATORIO el certificado de recolección de llantas por una empresa autorizada

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

	
Fotografía 5. Finalizacion jornada de Inscripción a rueda verde a establecimientos generadores de llantas	

Elaborada por: Wilmar Yobani Parada Perez
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A